

***El tráfico americano durante el período colonial
y el escenario político-económico europeo****

ESTELA CRISTINA SALLES
HÉCTOR OMAR NOEJOVICH**

*Qu'on ne dise pas que je n'ai rien dit de nouveau;
la disposition des matières est nouvelle*

(Pascal, **Pensées**, 1. 22)

PRESENTACIÓN

Nuestro objetivo es presentar una lectura de las relaciones entre América y Europa, partiendo de la evaluación cuantitativa sobre datos existentes¹

Manuscrito recibido en febrero de 2003; aceptado en enero de 2004.

* Este trabajo deriva de la ponencia presentada en el XIII Congreso Internacional de Historia Económica, Buenos Aires, julio de 2002.

** Estela Cristina Salles es profesora del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de Luján, Argentina. <salles@generalrodriguez.com>. Héctor Omar Noejovich es profesor del Departamento de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Perú. <hnoejov@pucp.edu.pe>. Los autores agradecen a Carlos Marichal, del Colegio de México y a Jorge Rojas, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, así también a dos árbitros anónimos por sus valiosos comentarios. La responsabilidad del contenido del presente artículo, empero, sigue siendo exclusivamente de los autores.

¹ Las fuentes de esos datos son de dudosa exactitud, dado que, principalmente, son provenientes de registros oficiales, los cuales, aun hoy en día, no son muy confiables en América Latina —como los tomados de las declaraciones de impuestos, *p. e.* (Cf. Cipolla, 1991)—. Sin embargo, como la estadística es esencialmente probabilística, las cifras de las tendencias son válidas, bajo el supuesto de “sesgo de error uniformemente distribuido”.

y utilizándolos como herramienta de apoyo en el análisis del proceso histórico, permiten formular conclusiones en un marco cualitativo.²

La manifestación de estas relaciones se aprecia a partir del tráfico³ entre ambos continentes —o Carrera de Indias—. Su transformación refleja, a nuestro parecer, la lucha por la hegemonía europea, iniciada por Carlos V y sustentada —o que se intentó sustentar— con los recursos provenientes de los saqueos iniciales, primero, y de la producción metalífera americana luego. Por un lado, los metales provenientes de América; por el otro, el comercio monopólico dirigido desde Sevilla. Ese vínculo se fue deteriorando en el tiempo, en la medida que España perdía su posición de potencia mundial, como consecuencia de su situación en el contexto de la política europea.

Holandeses, franceses e ingleses forzaron prácticamente, desde el comienzo, su inclusión en el tráfico americano, a expensas de los españoles y portugueses, quienes no pudieron impedir esa intrusión en el Nuevo Mundo. El contrabando —o comercio directo, como lo denominó Ruggiero Romano (1992, p. 155)— fue creciendo a la par del tráfico negrero. Según nuestro punto de vista, este último refleja las transformaciones en el tráfico trasatlántico, ya que la mano de obra esclava generó otro tipo de producción: azúcar, tabaco, algodón, en tanto actividades llevadas a cabo en plantaciones monocultivadoras.

De esa manera, la importancia relativa de la minería, en tanto generadora del principal producto de exportación, fue disminuyendo por el crecimiento de “cultivos mercantilizables”, requeridos por la economía mundial (Cf. Wallerstein, 1978); la “captura de caudales españoles”, mediante la piratería y el corso, fue paulatinamente disminuyendo como

² Como señala Pérez Herrero (2002, p. 14) “Durante el siglo XX la historia de América ha tenido distintas lecturas y ha sido utilizada para diferentes fines”. En el caso de este trabajo intentaremos confrontar aquéllas con las cifras disponibles.

³ Preferimos *tráfico* a *comercio*, toda vez que la existencia de elementos compulsivos hacen que ese *tráfico*, no fuese un *comercio* en el sentido moderno.

forma de enfrentamiento.⁴ Luego de la Guerra de la Sucesión de España, el enfrentamiento por la hegemonía mundial se desplazó hacia Francia e Inglaterra. Desde un plano económico, el tráfico de esclavos, manejado principalmente por esta última y sus aliados, los portugueses, acentuó su rol preponderante, reforzado por el descubrimiento de oro en Minas Gerais. Esta conjunción anglo-portuguesa constituyó un factor importante que erosionó el imperio hispanoamericano.

En un esfuerzo por mantener ese imperio, se liberó el comercio, se suprimió la Casa de Contratación y se expandió la institución del Consulado⁵ a lo largo de toda la América española. Las Cortes de Cádiz de 1812 fueron un postrer intento de reformar y mantener aquello que Tulio Halperín Donghi (1979) denominó “pacto colonial”.

Un elemento importante para nuestra exposición es la periodización de la historia hispanoamericana,⁶ que a nuestro criterio corresponde a las siguientes etapas:

Primera etapa: descubrimiento, 1492-1516

Esta primera etapa corresponde a la discusión sobre la organización de las Indias. Se estableció un monopolio en el manejo económico de la relación hispanoamericana con la creación de la Casa de Contratación de Sevilla en 1503. El Tratado de Tordesillas resultó un “primer reparto del mundo” entre españoles y portugueses, marginando al resto de naciones europeas.

⁴ El *corso* es una acción privada de ataque y saqueo, durante conflictos bélicos, de buques mercantes con bandera de países enemigos, bajo la protección del Estado; fue abolida por una convención internacional en 1901. La *piratería* es una acción en el mismo sentido, realizada en cualquier tiempo y tipificada como delito.

⁵ Creados entre 1793 y 1795, mientras que el cierre de la Casa de Contratación fue en 1790.

⁶ Cf. O’Donell (1992, pp. 75-78).

Segunda etapa: habsburgos, 1516-1700

El acceso al trono español de Carlos V de Habsburgo⁷ transformó la situación geopolítica europea y mundial. El ecumenismo y su vocación católica marcaron los derroteros de su política exterior.⁸ La función de América era vista como una fuente de financiamiento de la política del Emperador; sus sucesores siguieron la misma línea política, de criterio hegemónico, en el quehacer europeo. Institucionalmente, la organización se estructuró sobre la base de *reinos*: América hispánica era el “Reino de las Indias”, y desde 1524 contó con un Consejo Real propio —el de Indias.

Bajo Felipe II los eventos políticos europeos influyeron en América. La Contrarreforma,⁹ el Tratado de Cateau-Cambresis en 1559,¹⁰ la rebelión de las Provincias Unidas,¹¹ la unión dinástica con Portugal en 1580¹² y el enfrentamiento con Isabel de Inglaterra.¹³

⁷ Como Carlos I de España.

⁸ Madariaga (1980) lo considera como un precursor de la unidad europea.

⁹ El Concilio de Trento (1545-1563), impulsor del proceso, comenzó bajo el reinado de Carlos V. Felipe II ubicó a la Contrarreforma —léase: persecución de protestantes— dentro de sus objetivos de política exterior.

¹⁰ Que pone fin a la guerra de corso francesa contra España en América.

¹¹ No hay una fecha precisa de la rebelión. Un intento de revueltas, se recrudeció con la acción del Duque de Alba (1567-1576), hasta que finalmente las siete provincias protestantes proclamaron la Unión de Utrecht en 1579. En 1609 se firmó una tregua de 12 años y las hostilidades se reanudaron al amparo de la Guerra de los Treinta Años, teniendo a América como uno de sus escenarios. La Corona española reconoció la independencia de los Países Bajos (holandeses) por el Tratado de Münster de 1648, consecuencia de la Paz de Westfalia del mismo año (Cf. Lynch, 1997, pp. 147-177). Este conflicto sustentó la estrategia holandesa contra España y Portugal en América y Asia.

¹² Se disolvió en 1640.

¹³ Con la derrota de la Armada Invencible en 1588, se inició una guerra de corso en América por parte de los ingleses.

Los conflictos continuaron con la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), que consideramos como una “Primera Guerra Mundial” ya que, además de Europa, abarcó América, África y Asia. Las acciones bélicas se mezclaron con las relaciones económicas —curso, tráfico de esclavos y contrabando—. En la mitad del siglo XVII, la Corona española estaba en bancarrota por las guerras y, en parte, por el “espejismo financiero americano” (Cf. Noejovich, 2001, p. 293) que pretendió justificar un endeudamiento público (Cf. *infra*, gráficas 11, 12, 13 y 14) el cual no podía pagarse con las remesas americanas. Adicionalmente, Portugal y los Países Bajos protestantes se separaron de la Corona española.

Tercera etapa: sucesión de España, 1700-1714

En 1700 murió Carlos II sin dejar descendencia y legó la Corona a Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV, quién aceptó la situación. Con esa actitud, el Rey Sol desconoció los tratados con su suegro Leopoldo III de Habsburgo, originándose la Guerra de la Sucesión de España. Por sus características fue una “Segunda Guerra Mundial”, cuya meta era América y sus recursos, de acuerdo con una frase atribuida a Luis XIV: “El principal objeto de esta guerra es el comercio de las Indias y su riqueza” (Kamen, 1991, p. 265). La penetración comercial francesa (Fisher, 1992, p. 141) derivó de esa línea política.

Como se sabe, la guerra terminó con los tratados de Utrecht (1713) y Rastad (1714), cuyas consecuencias principales fueron:

- a) La pérdida de los territorios europeos de España (Países Bajos católicos, Saboya, Nápoles, Sicilia, Cerdeña, Menorca, Gibraltar)
- b) Las concesiones económicas efectuadas a los ingleses, especialmente en los asientos de esclavos¹⁴

¹⁴ En términos modernos es equivalente a la licencia o permiso de importación que otorgan las autoridades bajo un sistema de comercio exterior bajo control estatal.

Cuarta etapa: borbones, 1714-1808

La Guerra de los Siete Años (1756-1763) subdivide este período.

- a) España quedó insatisfecha con los tratados y se enfrentó a Inglaterra,¹⁵ guerra que culminó con el Tratado de Madrid de 1721. Durante esa guerra se interrumpieron las concesiones otorgadas a los ingleses (asientos de esclavos y navíos de registro). Nuevamente, durante la guerra de la Sucesión de Austria tuvo lugar un enfrentamiento entre España e Inglaterra en el Caribe (1739-1748). El motivo económico era, nuevamente, las concesiones originadas en el Tratado de Utrecht. Terminada la guerra, gracias al Tratado de Madrid de 1750, España se liberó del asiento y de las concesiones accesorias (Cf. Fisher, 1992, p. 158; Kuethe, 1999, p. 49). Simultáneamente se enfrentaron españoles y portugueses en Río de la Plata, especialmente desde 1680, año en que estos últimos fundaron la Colonia del Sacramento
- b) A la Guerra de los Siete Años podemos considerarla como una “Tercera Guerra Mundial”, ya que tuvo como escenarios no solamente Europa, sino también el Caribe,¹⁶ Canadá, Río de la Plata y Filipinas. El Tratado de París restituyó Cuba a España, pero los ingleses retuvieron la Florida¹⁷ y los portugueses la Colonia del Sacramento. Finalizada aquélla, bajo el reinado de Carlos III, comenzó la implementación de las reformas, cuyo objetivo era reforzar la relación hispanoamericana y recuperar posicionamiento en la escena mundial. Además de la creación de nuevos virreinos y capitanías generales, el Reglamento de Comercio Libre de 1778 fue la reforma más sobresaliente por sus implicaciones económicas.¹⁸ En conjunto, estas medidas modificaron la estructura de las relaciones comerciales de América con la metrópoli y con las otras naciones europeas. —Cf. *infra*, sección IV

¹⁵ Aliada a su vez con Austria, Francia y Holanda.

¹⁶ Los ingleses llegaron a tomar La Habana en 1762.

¹⁷ Francia le cedió a España la Lousiana en compensación.

¹⁸ Existen antecedentes sobre una liberación parcial que había comenzado en 1765 (Cf. Fisher, 1992, p. 165 y ss), pero llevó más de veinte años implementar un cambio radical del sistema.

Quinta etapa: crisis de la Independencia, 1808-1824

El plan borbónico era, en lo económico, teóricamente viable para la época: fomentar el desarrollo de las colonias y, al mismo tiempo, tenerlas sujetas políticamente a la Corona, en términos de “verticalidad en el mando”, propia del *despotismo ilustrado* de la época. Este último objetivo se institucionalizó a través del régimen de intendencias.

Las guerras revolucionarias y las napoleónicas en Europa nuevamente incidieron en América. Los acontecimientos de Bayona dieron pie a una *reformulación del pacto colonial*, cuyo último intento fue, a nuestro entender, las Cortes de Cádiz de 1812. La destrucción de la flota española en Trafalgar (1805) y la negativa inglesa de transportar la expedición española para reconquistar Río de la Plata (1819), disolvieron el *pacto colonial*, emergiendo Inglaterra como la potencia mundial dominante.

METALES Y TRÁFICO NEGRERO

El análisis cuantitativo se apoya sobre dos bases principales:¹⁹

- a) Las cifras publicadas sobre el arribo de metales americanos (Hamilton, 1975; Morineau, 1985)
- b) Las estimaciones sobre el tráfico negrero (Leveen, 1975; Rogozinski, 1994; Lovejoy, 1996)

¹⁹ Uno de los problemas que se discute en la historiografía económica latinoamericana es la utilización de valores nominales sin deflactar, como señala Pérez Palacio (2002, p. 324), haciendo hincapié tanto en las observaciones de Coatsworth (1990), sobre los quintos y la producción minera, y de Ouweneel (1991) con respecto de los diezmos y la producción agrícola; disintimos en la afirmación del autor citado: “Que no tengamos un índice de precios válido (deflactor) no parece argumento suficiente para ofrecer las cifras de producción en bruto sin someterlas a ninguna depuración”. En el caso de la minería no hemos tenido problemas de calcular la producción física, dado que existe una relación entre lo *monetario* y lo *ponderal* establecida por el sistema monetario español (Cf. Noejovich, 2001a); el deflactar cifras de comercio o *salarios* es un problema difícil, aun en la actualidad, porque supone la estimación de

La novedad que presentamos consiste en tomar al tráfico negrero como una variable *proxy*²⁰ de la transformación del intercambio. Ello obedece a que su importación a América proveyó de mano de obra,²¹ la cual generó y propulsó los “cultivos mercantilizables”, a través de las plantaciones monoproductoras (azúcar, algodón, tabaco).

Asimismo, la introducción de esclavos a América —legal o ilegalmente— estuvo directamente relacionada con el contrabando. Los asientos otorgados por las autoridades españolas regulaban el tráfico legal, pero los contenidos de los embarques estaban fuera de control en el puerto de embarque.²² Obviamente la otra alternativa era el contrabando, liso y llano, de esclavos y mercancías. A nuestro parecer, la variable elegida es un buen indicador para nuestros propósitos, como se verá en esta sección. En la gráfica 1, la tendencia²³ —en este caso lineal— nos muestra un crecimiento constante. La baja que se observa en los arribos entre por un lado, sufrió los embates de la guerra de corso y la piratería y, por el otro, la pérdida de control de las autoridades españolas sobre la producción potosina (Cf. Noejovich, 2001, 2002; *infra*, gráfica 7).

una *canasta de bienes*. Para el presente, la utilización de tendencias, variaciones de las mismas y tasas de crecimiento disminuyen la incidencia de las oscilaciones; el cálculo de elasticidades en el tiempo —Cf. *Infra*, neutraliza totalmente la diferencia entre las magnitudes nominales y las magnitudes físicas de cada variable, dado que es el cociente entre dos tasas de crecimiento medidas en las mismas unidades. Finalmente, señalemos que la relación entre el oro y la plata se mantuvo estable durante los siglos XVII y XVIII (Cf. Laughlin, 1931, pp. 96-97).

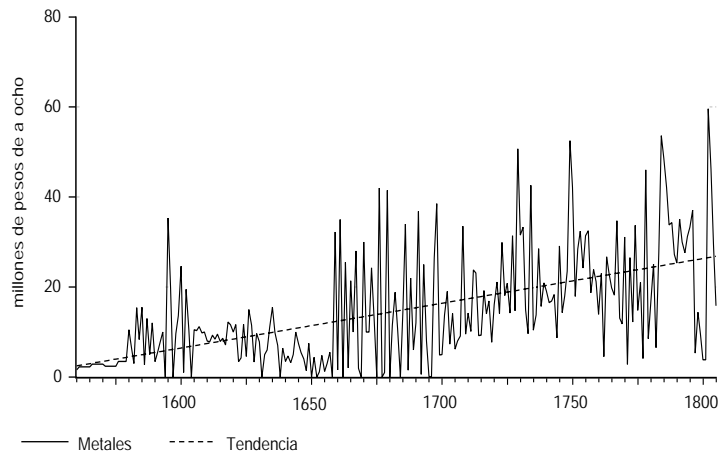
²⁰ Para los lectores no familiarizados con los métodos cuantitativos, la variable *proxy* es una que “nos aproxima” al fenómeno que deseamos captar. Así, por ejemplo, si deseamos estimar la producción de granos podemos tomar el “área cultivable” como variable *proxy*.

²¹ La mano de obra indígena fue la fuerza de trabajo preponderante en la minería.

²² Los manifiestos de embarque confeccionados en Sevilla no reflejaban la realidad y, por otra parte, el reabastecimiento de la flota en Canarias permitía “embarques adicionales” (Cf. Vicens Vives, 1987, pp. 372-373).

²³ Véase el anexo I.

GRÁFICA 1
Metales arribados de América, 1560-1805



Fuente: elaboración propia a partir de Morineau (1985, p. 61, 78, 105-106, 237, 242, 474-476), y Hamilton (1975, p. 47).

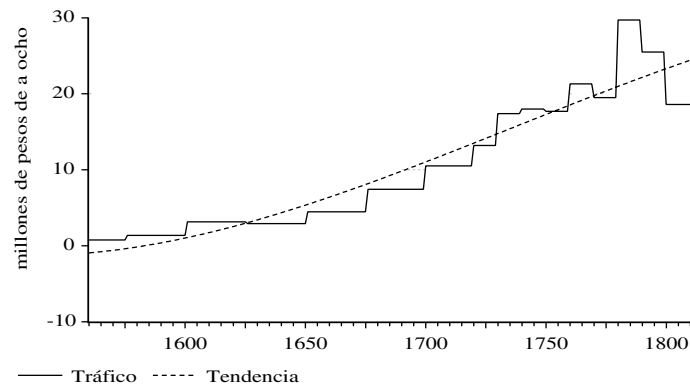
En la gráfica 2 las cifras originarias están en promedios de 5/10 años y ésa es la razón de la forma escalonada de la representación gráfica.²⁴ La tendencia, que no es lineal sino del tercer orden, muestra un crecimiento a lo largo del período, el cual tiene ciertas peculiaridades que veremos a continuación.

Comparado con el movimiento de metales, el tráfico negrero fue incrementándose indudablemente a lo largo del período colonial, pero esos incrementos no fueron constantes, como se puede apreciar en la gráfica 3, la cual denota el aumento relativo de este último, corroborando nuestras aseveraciones sobre el mayor incremento de la exportación de productos agrícolas provenientes de “cultivos mercantilizables” —que

²⁴ Para efectos del cálculo hemos asumido en 300 pesos de a ocho el precio del esclavo. Éste tuvo variaciones según los destinos y las épocas pero en general parece haber girado sobre esa cifra en los puertos de desembarque, donde se vendían los mismos.

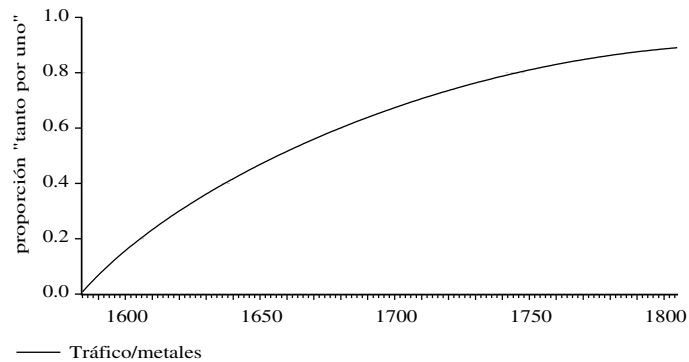
utilizaban preponderantemente mano de obra esclava—, en relación con la producción minera —que utilizaba preponderantemente mano de obra indígena.

GRÁFICA 2
Tráfico negrero hacia América, 1560-1810



Fuente: elaboración propia a partir de Leveen (1975, p. 52), Lovejoy (1996, p. 52) y Rogozinsky (1994, p. 124).

GRÁFICA 3
Cociente entre tendencias tráfico negrero/metales, 1584-1805

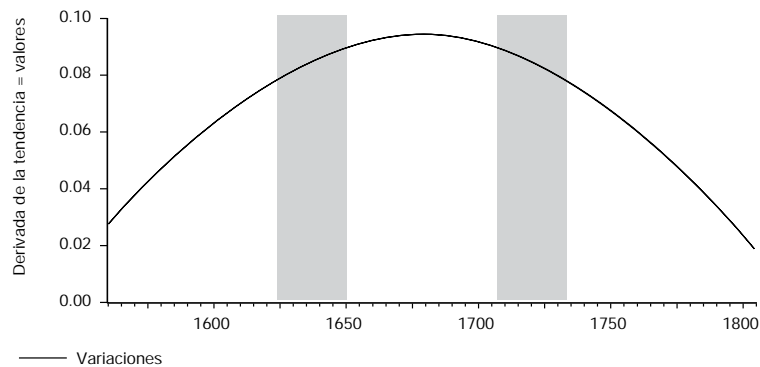


Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 1 y la gráfica 2.

Veamos las variaciones del tráfico negrero.²⁵

GRÁFICA 4

Tráfico negrero: variaciones de la tendencia, 1560-1805



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 2.

El área de máxima variación se encuentra comprendida entre 1624 y 1733 —valores superiores a 0.08. Podemos clasificar estas variaciones en tres subperíodos:

- a) 1624-1650 —valores en aumento, mayores a 0.8 y menores a 0.9—. Concuera con la Guerra de los Treinta Años y, especialmente, con la derrota de la armada luso-española en manos de los holandeses y su control del Atlántico Sur —ocupación de Recife y toma de Luanda—. La aceleración del tráfico negrero es representativa de estos acontecimientos, ya que desde esa posición los holandeses privilegiaron las plantaciones de azúcar y, por ende, la utilización de mano de obra esclava negra proveniente de África, en un país como Brasil donde la población indígena era dispersa y correspondía a la cultura de “cazadores-recolectores”. Este tráfico fue retomado por los portugueses a mediados del siglo XVII y desde entonces compartieron los primeros puestos con los ingleses como traficantes de esclavos —*Cf. infra*, cuadro 2 y cuadro 3

²⁵ Obtenida por derivación de la tendencia. Véase el anexo II.

- b) 1651-1706 —valores superiores a 0.9—. A partir de la toma de Jamaica (1665) se incrementa la injerencia inglesa en el tráfico caribeño. Ese acontecimiento militar permitió consolidar el mentado “triángulo” mencionado en la historiografía colonial de Latinoamérica → Inglaterra → Golfo de Guinea → Jamaica → Inglaterra. Luego, Jamaica se irá transformando, de centro de la piratería en el Caribe, a centro del tráfico negrero
- c) 1707-1733 —valores en descenso, inferiores a 0.9 pero superiores a 0.8—. La Guerra de la Sucesión de España, y su consecuencia, el Tratado de Utrecht, puso el tráfico de esclavos en manos de los ingleses, quienes, aparentemente, explotaron todavía en forma oligopolística parcial este lucrativo negocio,²⁶ conjuntamente con los portugueses. El crecimiento vegetativo de la población esclava indudablemente provocó que disminuyera la intensidad de la importación de estos últimos; el aumento de la población, sumado a la importación en descenso, habría establecido una suerte de nivel de equilibrio para la oferta de mano de obra esclava²⁷

Más relevante aún es el análisis de las tasas de crecimiento²⁸ de ambas variables: el tráfico negrero y los metales que muestra la gráfica 5. Si bien las tasas fueron positivas, el descenso fue mayor en el primero; la tasa de crecimiento del tráfico negrero se iguala con la tasa de crecimiento de los metales en 1746, prácticamente al concluir los 30 años del asiento de esclavos concedido por España a raíz del Tratado de Utrecht.²⁹

En la gráfica 6 hemos efectuado un cálculo de *elasticidad* entre ambas variables en el tiempo,³⁰ el mismo que concuerda con el proceso histórico. Podemos distinguir cuatro períodos:

²⁶ La gráfica 6 complementa ese análisis.

²⁷ En términos de *marketing* moderno, con las concesiones del Tratado de Utrecht, se habría producido el *descreme* del mercado.

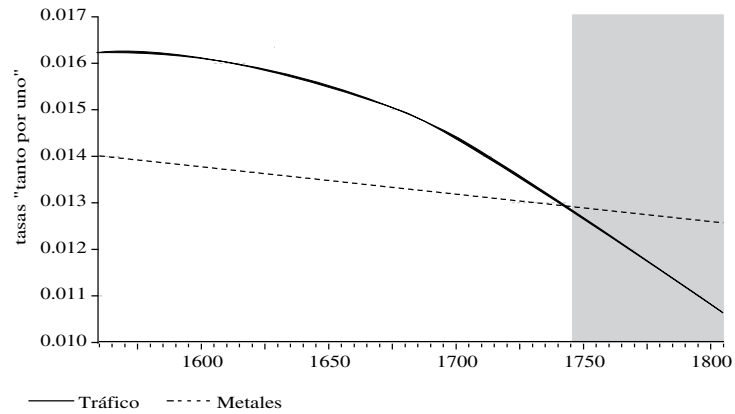
²⁸ Calculadas por transformación logarítmica de las variables, estimación de su tendencia y luego derivada la misma. Para mayor explicación véase anexo II.

²⁹ Del cual España se libró formalmente con el Tratado de Madrid de 1750. *Cf. supra.*

³⁰ Cociente de sus tasas de crecimiento. Véase el anexo II.

GRÁFICA 5

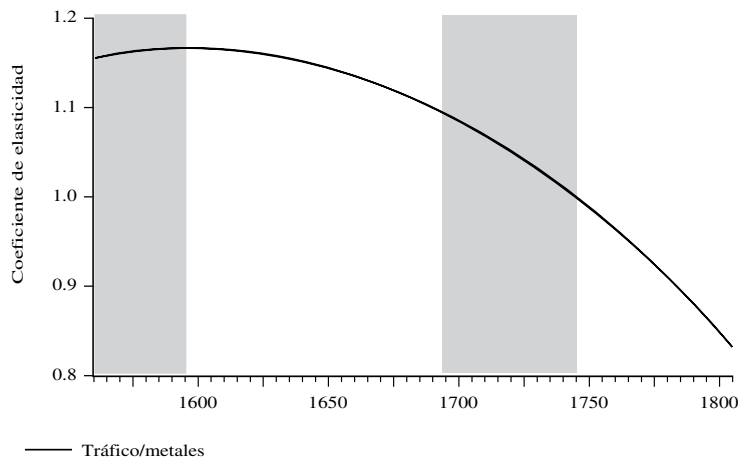
Tráfico negrero y metales: tasas de crecimiento, 1560-1805



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 1 y la gráfica 2.

GRÁFICA 6

Tráfico negrero y metales: elasticidad de crecimiento, 1560-1805



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 5.

- a) 1560-1595. La *elasticidad* crece, de tal manera que podríamos pensar en un impulso al tráfico negrero derivado del incremento notable en la producción de plata como consecuencia de la innovación técnica que representó el proceso de amalgama (Cf. Noejovich, 2001a). Para el caso específico del virreinato del Perú, ante la necesidad de mano de obra, inicialmente se importaron esclavos para las minas potosinas; sin embargo, éstos no se aclimataron, siendo finalmente utilizada fuerza de trabajo indígena en las labores mineras, en tanto que los negros fueron derivados a las plantaciones costeñas
- b) 1596-1694 La *elasticidad* decrece, pero se mantiene superior a 1.1 —esto es, que la tasa de crecimiento del tráfico negrero resulta superior en un 10% a la tasa de crecimiento correspondiente a los metales—. Parte de la explicación es congruente con lo expuesto para la gráfica 5; pero, de otro lado, denota una actividad mayor del tráfico negrero respecto de los arribos de metales. Podemos aventurar que, en este período —el siglo XVII— se consolidó una nueva actividad distinta a la minera: los “cultivos mercantilizables”
- c) 1695-1746. El rango de nuestro índice decrece pero se mantiene mayor a la unidad. Esto refuerza las consecuencias del asiento a favor de Inglaterra, la cual, aparentemente extrajo la última porción de beneficio monopolístico del tráfico negrero. Esta hipótesis es consistente con nuestra argumentación mencionada anteriormente sobre el crecimiento vegetativo de la población negra³¹
- d) 1747-1805. Finalmente, tal como indicáramos en el acápite anterior, la disminución del índice de elasticidad sigue denotando la congruencia con el proceso de reproducción que se fue dando en el continente, haciendo

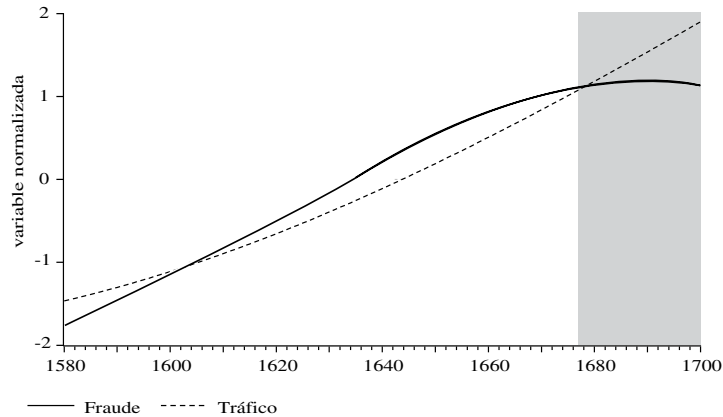
³¹ Concuenda Pérez Herrero (2002): “Las fuentes históricas parecen indicar que al menos durante los siglos XVI y XVII el crecimiento vegetativo de la población esclava procedente del continente africano debió de ser reducido” [...] “*Comprar* era más barato que *criar*” (*Ibid.*, p. 201). Con referencia a la estimación de ese crecimiento vegetativo, el autor señala que es difícil de calcular, pero que “No obstante, de forma indirecta se puede conocer que debió ser una población con un fuerte crecimiento poblacional tanto por atracción (continua llegada de nuevos huidos) como por su misma autorreproducción, como lo muestran los continuos y masivos levantamientos” (*Ibid.*, p. 204). Dejando de lado la explicación del autor, la cuestión del crecimiento es congruente con nuestras estimaciones, las mismas que aceptan, desde un plano cuantitativo, la posición de Pérez Herrero (2002) sobre este tema.

cada vez menos necesaria la importación de esclavos. Este proceso concuerda con el mantenimiento de la esclavitud en el sur de los Estados Unidos y el Brasil durante el siglo XIX, luego que la otrora líder del tráfico negro, Inglaterra, se convirtiera en propulsora del abolicionismo

Respecto del tráfico negrero quedan dos cuestiones importantes para mencionar. La primera es su relación con la plata producida en el virreinato del Perú (no registrada en las Cajas Reales (*Cf.* Noejovich, 2001a, 2001b, 2002).

GRÁFICA 7

Fraude potosino y tráfico negrero, tendencias, 1580-1700

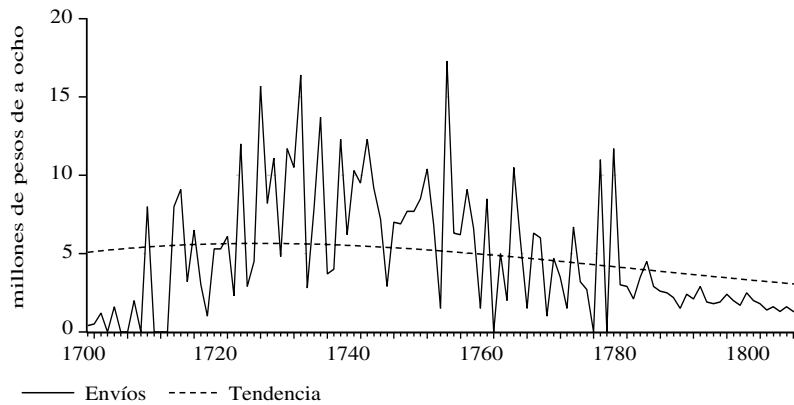


Fuente: elaboración propia a partir de Noejovich (2001b, p. 297) y la gráfica 2.

Hasta 1677 observamos que ambas tendencias siguen un curso similar. En nuestra hipótesis existe una relación entre ambas, toda vez que el tráfico negrero es una variable *proxy* no solamente de los “cultivos mercantilizables”, sino del contrabando. Este último fue una actividad notoria en el extremo sur del continente, a través del puerto de Buenos Aires (*Cf.* Salles y Noejovich, 1999). Probablemente, una vez asentadas las plantaciones y controlado el tráfico por los ingleses —*Cf. supra*—,

sin dejar de existir en el Atlántico Sur, la actividad caribeña tomó decididamente la delantera, como se aprecia en el cuadro 2. La “ruta atlántica” señalada por Mellafe (1964, 1984) declinó en importancia en relación con el Caribe.

GRÁFICA 8
Oro brasileño: envíos y tendencia, 1699-1805



Fuente: elaboración propia a partir de Morineau (1985, pp. 474-475).

Y es respecto de esa “ruta atlántica”, conjuntamente con el rol de los portugueses en la introducción de esclavos, que merece reparar en el oro brasileño dentro del contexto de nuestra temática. La gráfica 8 que antecede nos muestra esos movimientos y su tendencia, levemente descendente. Dado que la bondad del ajuste es inferior a los índices de las anteriores³², hemos estimado las fluctuaciones.³³

³² El r^2 de las tendencias citadas en las otras gráficas es superior, en todos los casos, a 0.97. En el caso del oro brasileño $r^2=0.60$, por lo cual, en este caso, las fluctuaciones son significativas.

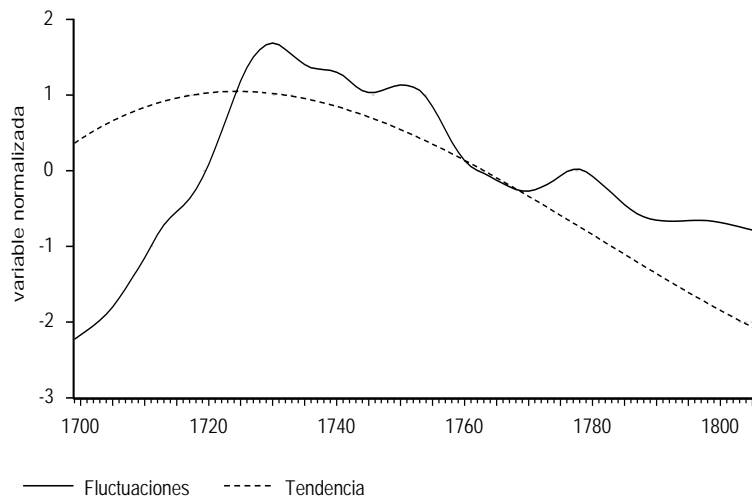
³³ Valores observados menos tendencias, suavizados con el filtro Hewlett-Prescott. Véase el anexo II.

Salvo el período inicial, prácticamente las fluctuaciones acompañaron a la tendencia —en realidad, el ascenso de ambas es congruente también en ese período—, por lo que podemos considerar la estimación dentro de los patrones de cualquier explotación minera, que tiene su período de auge, para luego iniciar un proceso de agotamiento. La cuestión es ver si tuvo o no una relación con el tráfico negrero, para lo cual construimos la gráfica 10.

La forma en que se perfilan las tendencias, aun teniendo presente las fluctuaciones de los envíos de oro brasileño señaladas en la gráfica 9, permite rechazar la hipótesis de una relación entre este último y el tráfico negrero. Esto significa que el oro brasileño tuvo un destino distinto que la trata de esclavos; el comercio exterior fue la alternativa.

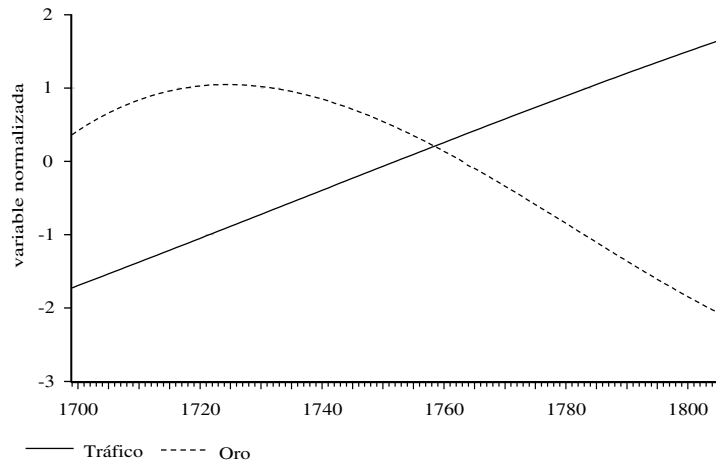
GRÁFICA 9

Oro brasileño: fluctuaciones y tendencias, 1699-1805



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 8.

GRÁFICA 10
Tráfico negrero y oro brasileño, 1696-1806



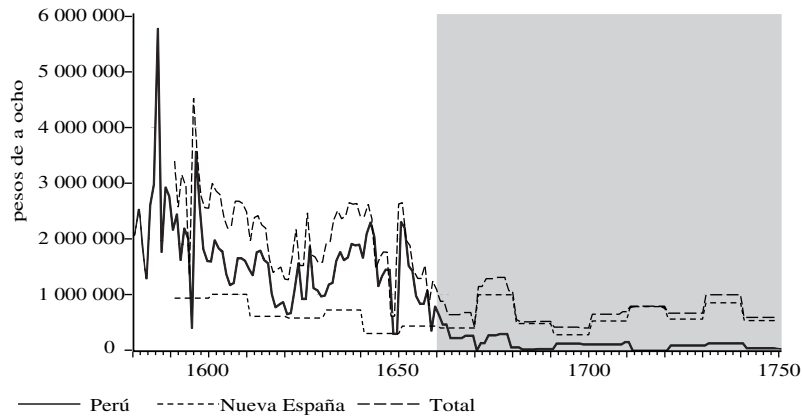
Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 2 y la gráfica 8.

LAS REMESAS A LA CORONA Y SU SIGNIFICACIÓN EN EL CONTEXTO GLOBAL

Existen varios aspectos que resultan claros y se coligen de la gráfica 11: *a)* el *peso* de las *remesas* estuvo a cargo del virreinato del Perú,³⁴ el mismo que fue disminuyendo; *b)* a partir de 1663, las *remesas* del virreinato de la Nueva España superan a las del virreinato del Perú; *c)* después de esa época, jamás se volvieron a recuperar los niveles del siglo XVI y de la primera mitad del siglo XVII. Veamos, en primer lugar, la magnitud de esas *remesas*:

³⁴ Para una hipótesis y su análisis sobre la disminución, véase Salles y Noejovich, 1999.

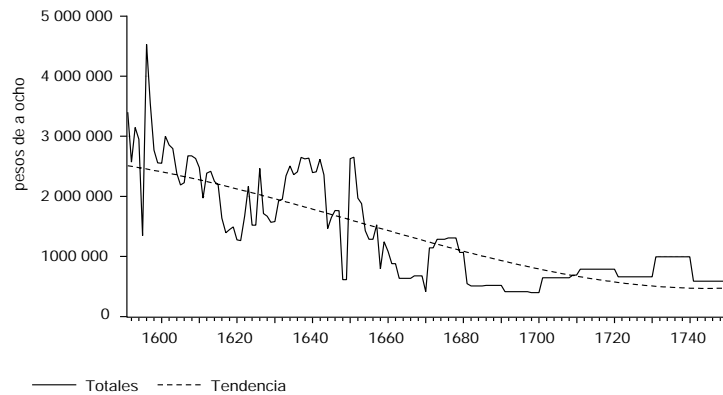
GRÁFICA 11
Remesas para la Corona: Perú-Nueva España, 1580-1750



Fuente: elaboración propia a partir de Noejovich (1977) y Klein (1998, p. 12).

En términos tendenciales,³⁵ es más claro, como se aprecia en la gráfica 12:

GRÁFICA 12
Remesas totales para la Corona, 1591-1750



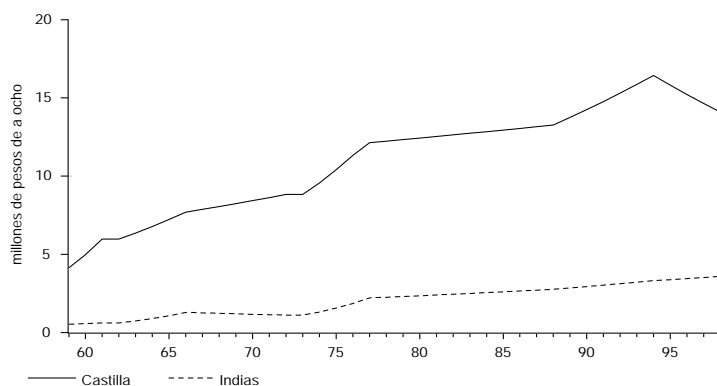
Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 11.

³⁵ $r^2 = 0.91$.

En Salles y Noejovich (1999) señalamos que la disminución de las *remesas* tendría como hipótesis interpretativa la traslación del gasto militar de la Corona hacia América del Sur, especialmente en las zonas de frontera (*Ibid.*, p. 210), como Santiago y Buenos Aires. Pero sugeríamos también que no sólo se limitaba a ellas, sino que también debía considerarse al Caribe³⁶ como zona de frontera.

Sin embargo, un aspecto importante es revisar qué significó América para la Corona española en términos de los famosos “excedentes” provenientes de la “explotación colonial”. En la gráfica 13 que insertamos a continuación podemos apreciar la primera etapa, en el siglo XVI, donde se comparan los ingresos totales de la Corona de Castilla con los provenientes de América —posesión de la misma Corona:

GRÁFICA 13
Castilla: ingresos fiscales;
Indias: remesas públicas, 1559-1598



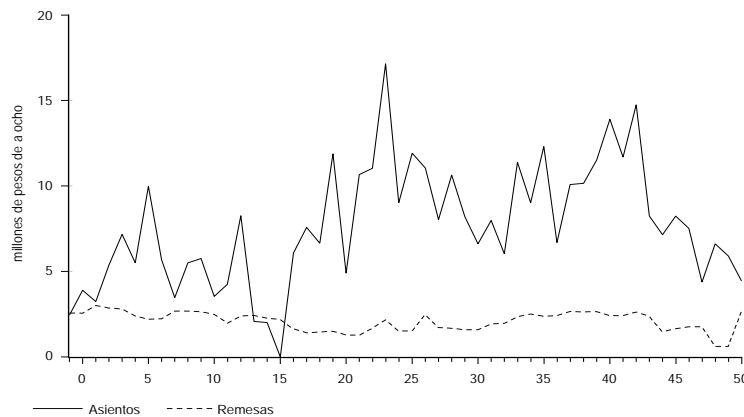
Fuente: Noejovich (2001b, pp. 290).

³⁶ Los situados para Chile fueron estimados en unos 30 millones de pesos de a ocho en el siglo XVII; en el mismo período los situados para Panamá fueron algo menos que ocho millones de pesos de a ocho. Los gastos militares, para el mismo período, incluyendo la “fábrica de barcos de Guayaquil”, se sitúan en los 50 millones de pesos de a ocho (Pease y Noejovich, 2000).

Los ingresos de Indias no fueron tan significativos en montos absolutos como pareciera a primera vista; no obstante, en el siglo XVI mostraron una tasa de crecimiento mayor que la correspondiente a los ingresos castellanos. Ello, seguramente, permitió suponer a las autoridades de la Corona —especialmente Felipe III y su favorito el Duque de Lerma— que esta situación era promisoria para el futuro. Y, en efecto, si realizamos un análisis estadísticos al respecto, y nos situamos en la época, podríamos haber pensado de la misma forma.

La situación se modificó en la primera mitad del siglo XVII. Aquí no disponemos de cifras sobre ingresos fiscales, sino de *asientos* —gráfica 14— que nos aproximan al volumen de gasto de la Corona y se pueden comparar con las remesas de América (Cf. Gelabert, 1997).

GRÁFICA 14
Asientos de la Corona de Castilla
y remesas públicas americanas, 1599-1650

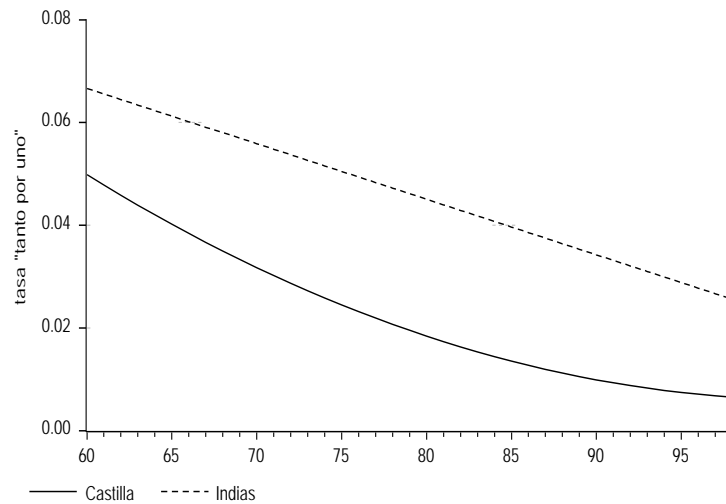


Fuente: elaboración propia a partir de Gelabert (1997, p. 382) y la gráfica 12.

Resulta obvio que los requerimientos fiscales de la Corona eran ampliamente superiores a las *remesas americanas* y la pretensión que estas últimas sustentan en el financiamiento del gasto público fue un “espejis-

mo financiero” (Noejovich, 2001b, p. 293). Por otra parte, la necesidad obligó a Olivares a “expropiar” los envíos particulares con *juros*: un verdadero empréstito forzoso. Pero más relevantes son las *tasas de crecimiento*.³⁷ Para el caso del siglo XVI comparamos a continuación, los *ingresos totales de la Corona* y las *remesas americanas* a través de sus *tasas de crecimiento*:

GRÁFICA 15
Tasas de crecimiento: ingresos de la Corona de Castilla y remesas americanas, 1560-1598

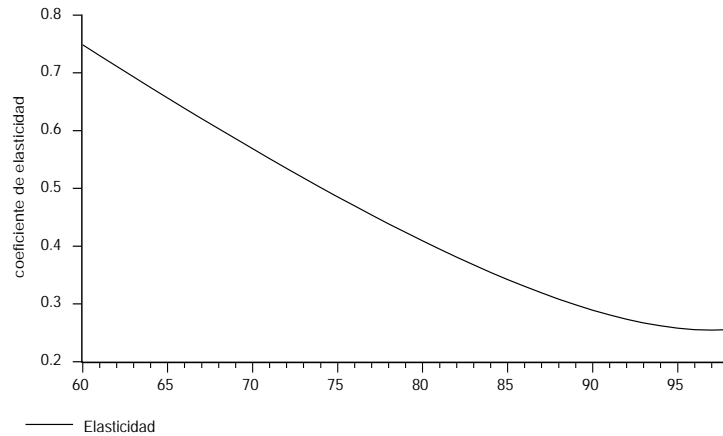


Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 13.

Esa “dependencia” de las *remesas americanas* se ve claramente con el análisis de la *elasticidad* en el tiempo entre ambas variables que muestra la gráfica 16.

³⁷ Para el procedimiento de cálculo véase el anexo II.

GRÁFICA 16
Elasticidad de los ingresos totales de la Corona de Castilla respecto de las remesas públicas americanas, 1560-1598



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 15.

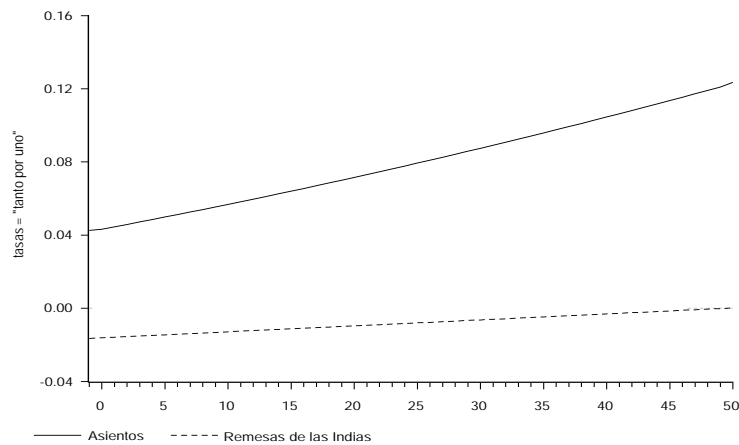
Es notoria y clara la mayor importancia que fueron adquiriendo las remesas americanas en el siglo XVI.³⁸ Actualmente esto podemos verificarlo estadísticamente y cuantificarlo; en el pasado, las autoridades de la Corona lo percibieron pero no podían medir la significación real de esas remesas y, por tanto, tendieron a magnificarlas y crear una suerte de “dependencia”, que hemos denominado “espejismo financiero americano” (Noejovich, 2001b). Esta situación se fue revirtiendo en el siglo XVII, frustrando las expectativas de financiamiento, la misma que se evidencia en el incremento de *asientos* para financiar los gastos. Ese endeudamiento fue la consecuencia de la errónea interpretación de Lerma y Olivares —conjuntamente con sus ministros y consejeros—, quienes pretendieron sustentar su política europea en los “tesoros americanos”.

³⁸ Su tasa de crecimiento es el denominador en el cálculo de la elasticidad, realizado conforme se indica en el anexo II.

La comparación de tasas de crecimiento, de los asientos y de las remesas, nos muestra que éstas disminuyeron, pero las otras fuentes de financiamiento del gasto público disminuyeron aún más, explicando, de esa manera, las bancarrotas —default— del tesoro español durante el siglo XVII.

GRÁFICA 17

Tasas de crecimiento: asientos de Castilla y remesas públicas de América, 1599-1650



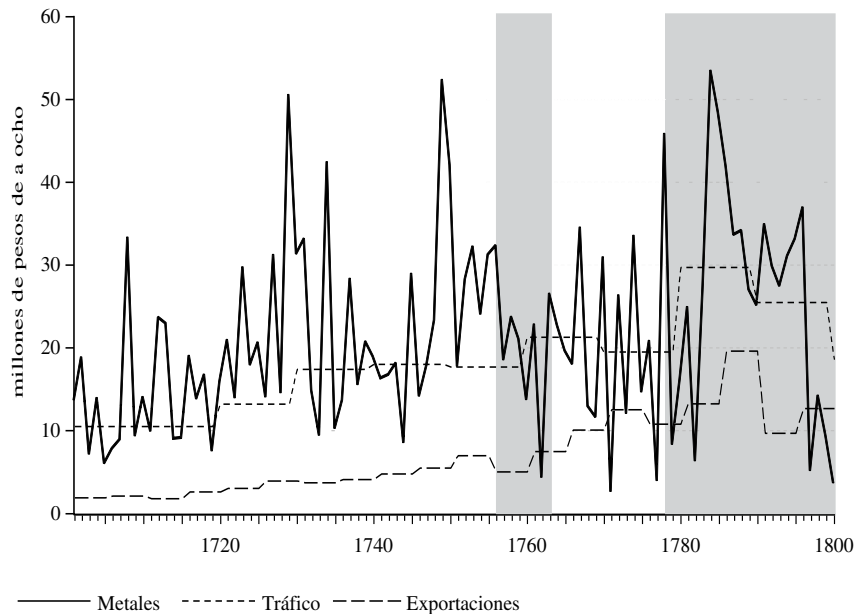
Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 14.

EL COMERCIO EN EL SIGLO XVIII Y LA TRANSFORMACIÓN

La implementación de “cultivos mercantilizables” trajo como consecuencia la dinamización y diversificación del comercio exterior americano, como veremos.

En la gráfica 18 vemos el crecimiento de las exportaciones de productos, especialmente después de 1763, cuando finalizó la Guerra de los Siete Años. Pero es a partir de 1778, con el Reglamento de Comercio Libre, cuando las exportaciones y el tráfico negrero acusan mayor auge frente a los metales.

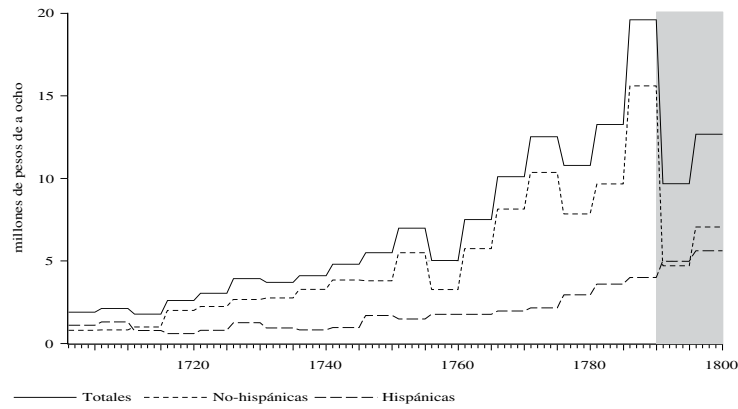
GRÁFICA 18
Metales arribados de América, tráfico negrero
y exportaciones americanas, 1701-1800



Fuente: elaboración propia a partir de Morineau (1985, p. 487) y de la gráfica 1 y la gráfica 2.

Sin embargo, esas exportaciones americanas no provenían de las colonias españolas, sino de los territorios ocupados por otras potencias europeas, las cuales habían impuesto su propia dinámica comercial luego de la Guerra de la Sucesión de España, especialmente los ingleses como consecuencia de las concesiones que obtuvieron por el Tratado de Utrecht —navíos de registro y asientos de esclavos—. Sus efectos cuantitativos son recogidos en la gráfica 19. Hemos marcado —sombreado— el área correspondiente a partir de 1790, cuando los acontecimientos europeos —Revolución Francesa— incidieron notablemente en las exportaciones de las Antillas Francesas.

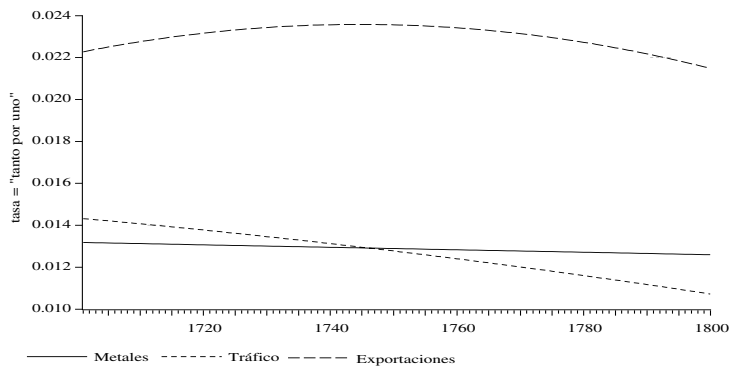
GRÁFICA 19
Exportaciones desde América:
hispanoamericanas y de otro origen, 1701-1800



Fuente: elaboración propia a partir de Morineau (1985, p. 487).

Pero el análisis de las tasas de crecimiento nos revela otros aspectos interesantes conectados al proceso histórico:

GRÁFICA 20
Tasas de crecimiento anual: metales, tráfico negrero
y exportaciones, 1701-1800



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 19.

Las tasas de crecimiento de las exportaciones americanas de productos no metalíferos fueron casi el doble de la correspondiente a los metales y al tráfico negrero. Es evidente el cambio de estructura del comercio entre América y Europa en el siglo XVIII, respecto de los siglos anteriores y reflejan, también, un cambio en las relaciones de poder internacionales: Inglaterra y Francia desplazaron a España en la hegemonía mundial. El mercantilismo “bullionista” fue remplazado decididamente por un mercantilismo comercial que se irá liberalizando paulatinamente hacia fines del siglo XVIII, para desembocar en un sistema de comercio libre en el siglo XIX.

Pero más interesante es el análisis de las elasticidades en el tiempo. Como es lógico, la elasticidad de las exportaciones no metálicas es positiva y superior a la unidad, tanto respecto de los metales como del tráfico de esclavos. En el primer caso tiende a decrecer a mediados del siglo XVIII, como consecuencia de la diversificación notoria del comercio internacional americano.

GRÁFICA 21

Elasticidad de las exportaciones respecto de metales y tráfico negrero, 1701-1800



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 20.

En cuanto al tráfico de esclavos, el resultado es diferente: hay un constante aumento de la elasticidad temporal de las exportaciones no metalíferas respecto de aquél. Esto corrobora nuestra interpretación anterior —*Cf. supra*—: la producción esclavista de las plantaciones se había asentado a lo largo del siglo y, por tanto, estaba en alza; al mismo tiempo, la reproducción de los esclavos incidía en la disminución progresiva del tráfico de los mismos. Dicho de otra manera: los “cultivos mercantilizables” se habrían vuelto una actividad primaria altamente rentable con respecto a la minería, contribuyendo a ello la reproducción de esclavos y, por consiguiente, la disminución de los costos derivados de la importación de los mismos.

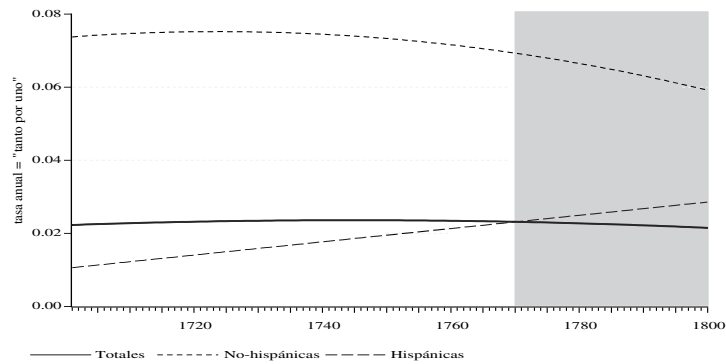
Finalmente, debemos revisar la composición de esas exportaciones americanas en cuanto a su origen, toda vez que en el siglo XVIII, alrededor del Caribe, con las colonias inglesas y francesas a la cabeza de las plantaciones de azúcar, la estructura comercial era distinta de los monopolios luso-españoles del siglo XVII. En esa diversificación le cupo un lugar significativo a la América Lusitana la misma que, además del oro de Mina Gerais, a través de la importación de esclavos impulsó sus propias plantaciones y el contrabando en el Río de la Plata. La gráfica 22 es elocuente al mostrar tasas de crecimiento para las exportaciones “no-hispánicas” que triplican a las ibéricas: hubo un comercio más dinámico impulsado por otras potencias —Inglaterra, Holanda, Francia y Portugal.

La primera diferencia notable es el crecimiento de las exportaciones ibéricas, por encima de las totales, a partir de 1770, coincidente con la liberación del comercio español y el desarrollo de la explotación azucarera en Cuba, después de la ocupación de La Habana por los ingleses en 1763.

Esto resulta más notorio en el aumento de la elasticidad de las exportaciones ibéricas respecto de las totales, que superan la unidad en 1771. Obviamente, en relación con las exportaciones no metalíferas totales, las exportaciones no-hispánicas muestran un comportamiento dinámico muy superior a las hispánicas. Esto constituye una evidencia cuantitativa hartamente contundente de la decadencia de España en el tráfico hispanoamericano:

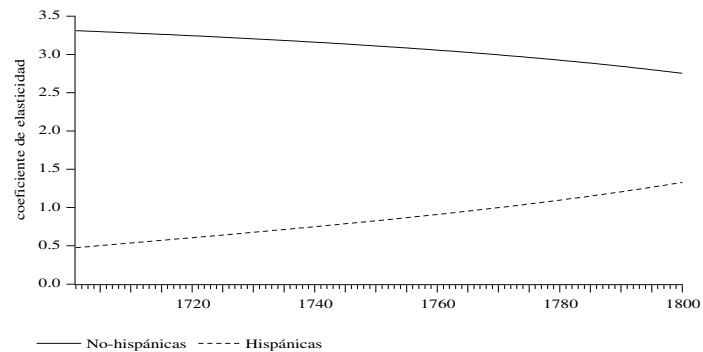
hay una pérdida relativa notoria en el siglo XVIII. Pero siguiendo los coeficientes de elasticidad de la gráfica 23, habría signos de recuperación, más los acontecimientos europeos interrumpieron definitivamente ese proceso.

GRÁFICA 22
Tasas de crecimiento de las exportaciones hispánicas y no-hispánicas, 1701-1800



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 19.

GRÁFICA 23
Elasticidad de las exportaciones no-hispánicas e hispánicas en relación con las totales



Fuente: elaboración propia a partir de la gráfica 22.

RECAPITULACIÓN Y REFLEXIONES FINALES

Metales y tráfico negrero

Elliot (1998, p. 30) señala que “España y Europa vieron a las Indias como un imperio de plata”; esto se inició con la búsqueda de tesoros y luego con el desarrollo de la minería. El monopolio comercial español cerraba —o pretendía cerrar— el circuito. Respecto del tráfico de esclavos, la mecánica del monopolio de Sevilla no podía funcionar (los esclavos eran recogidos en África) y, por ende, funcionó bajo el sistema de *asientos* y de *puertos autorizados*, como Veracruz y Cartagena. Los portugueses eran “especialistas” en la trata de esclavos desde el siglo XV y tenían establecidas sus redes de aprovisionamiento y comercialización; al unirse con la Corona española (1580-1640), esas redes se acoplaron al circuito mercantil entre España y América.

Después de la independencia de Portugal, esas redes que estaban establecidas continuaron; a esto se adicionaron los asientos concedidos a Inglaterra como consecuencia del Tratado de Utrecht. Como resultado, el tráfico negrero fue creciendo más aceleradamente que la exportación de metales. A finales del siglo XVIII, el volumen del tráfico negrero estaba muy próximo al de los metales enviados a Europa.

Un mejor esclarecimiento tenemos si comparamos las cifras totales de Morineau (1985, p. 570) para los tres siglos, con las cifras de importación de esclavos de Curtin.³⁹

Comercio y tráfico negrero

Como señalamos al comienzo, el tráfico negrero es utilizado como variable *proxy* de los “cultivos mercantilizables”. En los destinos del tráfico que muestra el cuadro 2, puede verse que el centro del mismo se fue desplazando hacia el Caribe, como parte de las estrategias de otras naciones europeas.

³⁹ Philip Curtin, *The Atlantic Slave Trade: A Census*, Madison, 1969. *Cit.* Lovejoy (1996, p. 61).

CUADRO 1
Metales y tráfico negrero por centurias

<i>Siglo</i>	<i>Au (Tm)</i>	<i>Factor¹</i>	<i>Au en Ag (Tm)²</i>	<i>Ag</i>	<i>Ag total (Tm)</i>	<i>Pesos de a ocho^{3,3}</i>	<i>Esclavos (miles)</i>	<i>Factor</i>	<i>Pesos de a ocho[*]</i>
XVI ⁴	150	11.64	1 746	7 500	9 246	341	274.9	300	82
XVII	158	14.05	2 220	26 168	28 388	1 046	1 341.1	300	402
XVIII ⁵	1 400	14.97	20 958	39 157	60 115	2 215	6 051.7	300	1 815
Total	2 758		24 924	72 825	97 749	3 602	7 667.7	300	2 299

* En millones de pesos de a ocho.

1/ Laughlin (1931, pp. 96-97).

2/ Convertido según el factor.

3/ Para la conversión: 1 Tm = 2 200 libras; 1 libra = 2 marcos; 67 reales por marco; 8 reales = 1 peso de a ocho

4/ Para los esclavos es desde 1451 a 1600.

5/ Para los esclavos es desde 1701 a 1810.

Fuente: elaboración propia con base en *Cf. supra*.

CUADRO 2
Destino de los esclavos, 1601-1810

<i>Destino</i>	<i>1601-1700</i>		<i>1701-1760</i>		<i>1761-1810</i>	
	%	%	%	%	%	%
Caribe		31.35		41.74		51.51
Inglés	19.61		20.20		26.50	
Francés	11.44		20.86		18.63	
Danés	0.30		0.68		1.08	
Español					5.30	
América continental		68.65		58.26		48.49
Brasil	41.65		32.50		30.51	
Hispanoamérica	21.76		9.18		5.49	
Guyana	3.12		10.19		6.35	
Norteamérica	2.12		6.39		6.14	
	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia a partir de Rogozinski (1992, p. 124).

Después de la ocupación de La Habana por los ingleses en 1762 y bajo la influencia de las ideas del ministro Campillo, España ingresó al circuito de cultivos mercantilizables en el Caribe (Cuba, Puerto Rico, La Española) utilizando mano de obra esclava.

No obstante, hay que tener presente que Brasil funcionaba como “antesala” del tráfico negrero en la “ruta continental” (*Cf. supra*, Mellafe, 1964; Moutoukias, 1988) que, pasando por Buenos Aires, iba hacia Santiago y Lima. De esa manera, los españoles continuaron fuera del tráfico negrero, el cual siguió, principalmente, en manos de ingleses y portugueses (quienes acapararon 70% del mismo). Esto denota las cifras del cuadro 3.

CUADRO 3
Proveedores de esclavos, 1701-1800

<i>Origen de los proveedores</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Ingleses	2 532 300	41.3
Portugueses	1 796 300	29.3
Franceses	1 180 300	19.2
Holandeses	350 900	5.7
Norteamericanos	194 200	3.2
Daneses	73 900	1.2
Otros	5 000	0.1
Total	6 132 900	100.0

Fuente: elaboración propia a partir de Lovejoy (1996, p. 483).

Las gráficas muestran una marcada correlación⁴⁰ entre el tráfico negrero, las exportaciones totales y las exportaciones no-ibéricas. Con ello reafirmamos nuestra hipótesis de una transformación articulada en derredor del citado tráfico y los productos exportables que generó.

⁴⁰ ***Matriz de correlación***

Exportaciones	Totales	Ibéricas	Otras	Tráfico	Metales
Totales	1.00				
Ibéricas	0.79	1.00			
Otras	0.97	0.62	1.00		
Tráfico	0.87	0.78	0.81	1.00	
Metales	0.26	0.20	0.25	0.34	1.00

Del imperio mundial a la economía-mundo

Wallerstein (1979), hace ya bastante tiempo, enfocó el problema bajo el título “De Sevilla a Amsterdam: el fracaso del Imperio”.⁴¹ La semblanza de Carlos V, descrita por Madariaga (1980) y, especialmente por Fernández Álvarez (1999), es la de “precursor del paneuropeismo”:

El Imperio era por su naturaleza una estructura política supranacional donde se conjuntaban diversos pueblos a un mismo nivel y con semejantes derechos. El emperador juraba respeto de los privilegios de cada país. La unión venía dada por la dinastía, por la religión y por la política exterior. (Fernández Álvarez, 1999, p. 88.)

Esta filosofía política⁴² fue el cimiento del imperio de los Habsburgo y del proyecto “paneuropeo” de Carlos V, que a tenor de lo afirmado por Wallerstein (1979, p. 260) naufragó definitivamente con el tratado de Cateau-Cambresis, en 1559, luego de la abdicación y muerte de Carlos V. “Lo que se vino abajo fue el sistema mundial” (*Ibid.*).

Pero allí se insertó América y su comercio, cuya importancia hizo que:

Toda la vida europea y la vida del mundo entero, en la medida en que existía un mundo podría decirse que dependía de ese tráfico. Sevilla y sus cuentas podrían darnos el ritmo de ese mundo. (Chaunu, 1955-1959, VIII, p. 14.)

En opinión de este autor, América provocó la “ruptura” de ese paneuropeismo de Carlos V; amplió el Imperio en términos mundiales pero lo destruyó en términos europeos al dividirlo.⁴³ Efectivamente, la rebelión de los Países Bajos y la estrategia holandesa hacia América; la portuguesa antes y después de la unión dinástica; y finalmente la estrategia inglesa, extendió el *eje político* desde Europa hacia América. El

⁴¹ *Ibid.*, capítulo 4.

⁴² Que llevó a la afirmación de Levene (1950-1951): “Las Indias no eran colonias”

⁴³ Pierre Chaunu, “Seville et la ‘Belgique’ ”, *Revue du Nord*, XLII, p. 260, 1960. *Cit.* Wallerstein (1979, p. 252).

desmoronamiento del *imperio-mundo* de Carlos V dio paso a la “economía-mundo” (Wallerstein, 1979, p. 242-247).

Epílogo a manera de conclusión

Con este trabajo hemos pretendido sentar las bases cuantitativas de ese proceso histórico, que transformó la integración de la economía americana a esa *economía-mundo*, especialmente en el comercio trasatlántico. Los metales, símbolos del *imperio mundo*, fueron desplazados en su importancia por el tráfico de esclavos; y su consecuencia, los cultivos mercantilizables, cambiaron esa fisonomía.

Al asentarse Inglaterra y su aliado Portugal en el tráfico negrero durante el siglo XVIII, controlando también el contrabando y las exportaciones de “cultivos mercantilizables”, los restos del imperialismo mundial español dieron paso a la *economía-mundo* capitalista (Cf. Wallerstein, 1979, p. 279). Ésta se materializó con la *ruptura del pacto colonial* y el establecimiento de un *nuevo pacto neocolonial* (Halperín Donghi, 1979, 1981).

Las elites comerciales, que se venían asentando en América después de la caída Olivares, se fueron consolidando en la 1ª mitad el siglo XVIII. La gráfica 21 muestra el tope de la “elasticidad de las exportaciones en el tiempo”, que alcanza sus máximos en la mitad del siglo XVIII, concordando con la tesis de Pérez Herrero (2002, p. 315 y ss).

Luego de la *Guerra de los Siete Años* vinieron las reformas de Carlos III que pretendían fortalecer a la monarquía española, afectando el acrecentamiento del poder criollo imbricado en las elites. La liberalización del comercio y la creación de Consulados, pretendió dinamizar el comercio hispanoamericano en detrimento del tráfico foráneo. La gráfica 22 recoge este efecto —área sombreada.

Esa “lucha”, entre el poder económico criollo y el poder político peninsular, desembocó en la crisis de la Independencia, desatada por el “azar histórico” —Bayona—, con un postrer intento de consolidación política del mundo hispanoamericano —Cortes de Cádiz, 1812—, desbaratado por la restauración de Fernando VII.

ANEXO I**Criterios sobre las series cronológicas**

Las series cronológicas se definen por cuatro componentes:

T_t = tendencia

C_t = fluctuaciones

S_t = estacionalidad

E_t = perturbaciones accidentales

Simbólicamente:

$$Y_t = f(T_t, C_t, S_t, E_t)$$

Respecto de la relación entre los componentes de las series se pueden asumir dos hipótesis (Cf. Philips y otros, 1981):

a) Que es aditiva. Los componentes de la serie son independientes

b) Que es multiplicativa. Los componentes de la serie son independientes

En nuestro caso, hemos asumido la hipótesis *a)* para las series estadísticas simples, que no conlleven análisis de tasas de crecimiento y elasticidades; para estos últimos casos, hemos asumido la hipótesis *b)*, convirtiendo en logaritmos los datos originales antes de efectuar las operaciones.

Dado que en las estadísticas utilizadas no existe ni estacionalidad —los datos son anuales—, ni hemos detectado perturbaciones accidentales, hemos trabajado entonces sobre la base de:

$$T_t = Y_t - C_t$$

Para ello se suavizaron los datos con medias móviles de cinco años y luego se buscó el ajuste con polinomios hasta de tercer orden. En los

casos de transformaciones logarítmicas se procedió con igual criterio, siendo en ese caso:

$$\ln T_t = \ln Y_t - \ln C_t$$

ANEXO II

a) Cálculo de variaciones

$$\text{Variación} = dT_t/dt$$

b) Cálculo de tasas de crecimiento

$$\Delta_t = d \ln T_t / dt$$

c) Cálculo de elasticidades

Sean las variables,

$$T(x)_t, T(y)_t$$

definimos

$$\eta_{xy} = \Delta_x / \Delta_y$$

d) Cálculo de fluctuaciones

$$\text{Fluctuación} = C_t = Y_t - T_t \text{ (suavizada con filtro Hewlett-Prescott)}$$

BIBLIOGRAFÍA

- Bethell, Leslie (ed.), *Historia de América Latina*, Barcelona, Crítica, 1998.
 Cipolla, Carlo, *Entre la historia y la economía*, Barcelona, Ariel, 1991.
 Coastworth, John H., *Los orígenes del atraso. Nueve ensayos de historia económica de México en los siglos XVIII y XIX*, México, Alianza, 1990.

- Chaunu, Pierre et Huguette, *Seville et l'Atlantique (1504-1650)*, 8 vols., París, Colin, 1955-1959.
- Elliott J. H., "España y América en los siglos XVI y XVII, en Bethell (ed.), 1998.
- Engerman, Stanley L. y Eugene D. Genovese (eds.), *Race and Slavery in the Western Hemisphere: Quantitative Studies*, Princenton, UP, 1975.
- Fernández Álvarez, Manuel, *Carlos V. Un hombre para Europa*, Madrid, Espasa Calpe S. A., 1999.
- Fisher, John, *Relaciones económicas entre España y América hasta la Independencia*, Madrid, Mapfre, 1992.
- , "El comercio y el ocaso imperial: el comercio español con Hispanoamérica, 1797-1820", en Vila Vilar y Kuethe (eds.), 1999.
- Gelabert, Juan E., *La bolsa del Rey*, Barcelona, Crítica, 1997.
- Halperin donghi, Tulio, *Historia contemporánea de América Latina*, Madrid, Alianza Editorial S.A., 1979.
- Hamilton, Earl J., *Tesoro americano y revolución de los precios en España, 1501-1650*, Barcelona, Ariel, 1975.
- Kamen, Henry, *Spain. 1469-1714. A Society of Conflict*, New York, Longman Inc., 1991.
- Klein, Herbert S., *The American Finances of the Spanish Empire*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998.
- Kuethe, Allan, "El fin del monopolio: los Borbones y el Consulado andaluz", en Vila Vilar y Kuethe (eds.), 1999.
- Laughlin, J. Laurence, *A New Exposition of Money, Credit and Prices*, 2 vols., Chicago, Univesity Press, 1931.
- Levene, E. Philips, "A Quantitative Analysis of the Impact of British Suppression Policies on the Volume of the Nineteenth Century Atlantic Slave Trade", en Engerman y Genovese (eds.), 1975.
- Levene, Ricardo, "Las Indias no eran colonias", *Boletín de la Academia Nacional de Historia*, XXIV-XXV, Buenos Aires, 1950-1951, pp. 596-626.
- Lovejoy, Paul E., "The volumen of the Atlantic Slave Trade: A Synthesis", en Manning (ed.), 1996.
- Lynch, John, *Los Austrias (1598-1700)*, Barcelona: Crítica, 1993.
- Madariaga, Salvador de, *Carlos V*, Barcelona: Grijalbo, 1980.

- Manning, Patrick (ed.), *Slave Trades, 1500-1800: Globalization of Forced Labour*, Brookfield, 1996.
- Mellafe, Rolando, *La esclavitud en hispanoamérica*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.
- , *La introducción de la esclavitud negra en Chile*, Santiago, Editorial Universitaria, 1984.
- Morineau, Michel, *Incroyables gazettes et fabuleux métaux. Les retours des trésors américains d'après les gazettes hollandaises (XVIe – XVIIe siècles)*, París, Maison des Sciences de l'Homme, 1985.
- Moutuoukias, Zacarías, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1988.
- Noejovich, Héctor (ed.), *América bajo los Austrias. Economía, Cultura y Sociedad*, Lima, Fondo Editorial PUCP, 2001a.
- , “La economía del virreinato del Perú bajo los Habsburgo y la denominada crisis del siglo XVII”, *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 24, Lima, 1997.
- , “Producción de plata y consumo de azogue: una comparación entre el virreinato del Perú y el virreinato de la Nueva España bajo los Austrias”, *Investigación económica*, 235, México, Facultad de Economía, UNAM, 2001b.
- , “Caudales e Imperio”, en Noejovich (ed.), 2001a.
- , “El consumo de azogue: ¿indicador de la corrupción del sistema colonial en el virreinato del Perú? (siglos XVI-XVII)”, *Fronteras de la Historia*, núm. 7, Bogotá, Instituto de Antropología e Historia, 2002.
- O'Donell, Hugo, *España en el descubrimiento, conquista y defensa del Mar del Sur*, Madrid, Mapfre, 1992.
- Ouweneel, Arij, “Growth, Stagnation and Migration: An Explorative Analysis of the Tributario Series of Anahuac (1720-1800)”, *Hispanic American Historical Review*, 71 (3), 1991.
- Pease G.Y., Franklin y Héctor Omar Noejovich, “La cuestión de la plata en los siglos XVI-XVII”, *Histórica*, Diciembre 2000, PUCP, Lima, Perú, 2000.
- Pérez Herrero, Pedro, *La América Colonial (1492-1763). Política y sociedad*, Madrid, Editorial Síntesis, 2002.

- Philips, Louis, Roland Blomme y Carine Van Den Berghe, *Analyse Chronologique*, Louvain, Cabay, 1981.
- Rogozinski, Jan, *A Brief History of the Caribbean*, New York, Meridian, 1994.
- Romano, Ruggiero, *Coyunturas opuestas: la crisis del siglo XVII en Europa Hispanoamérica*, México, FCE, 1993.
- Salles, Estela Cristina y Héctor Noejovich, "Santiago y Buenos Aires: la actividad económica en al frontera sur del virreinato del Perú en el siglo XVII", *Economía*, XXII, 43, Lima, PUCP, 1999.
- Vicens Vive, Jaime, *Historia económica de España*, Barcelona, Vicens Vives, 1987.
- Vila Vilar, Enriqueta y Allan J. Kuethe, (eds.), *Relaciones de poder y comercio colonial: nuevas perspectivas*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1999.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial; la agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*, Madrid, Siglo XXI, 1979.